

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

6595 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada de instalación ganadera ubicada en paraje "Pantano de Puentes", La Tova, polígono 305, parcela 50, término municipal de Lorca (Murcia), a solicitud de Juana Ramírez Sánchez, expediente AAI20140013. REGA ES300243340042.

Conforme a lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que por Resolución de 26 de octubre de 2020 se ha otorgado Autorización ambiental integrada para un proyecto de Ampliación de explotación porcina de cebo hasta 2.936 plazas, en paraje Pantano de Puentes, La Tova, polígono 305, parcela 50, del término municipal de Lorca, promovido por Juana Ramírez Sánchez.

El contenido completo de la Resolución de 26 de octubre de 2020, estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m2729)

Murcia, 27 de octubre de 2020.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.